

Efectivos musicales al servicio de Rodrigo Ponce de León (1488-1530), I duque de Arcos

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://doi.org/10.5281/zenodo.10441632)

doi.org/10.5281/zenodo.10441632

Resumen

Efectivos musicales al servicio de Rodrigo Ponce de León (1488-1530), I duque de Arcos.

Palabras clave

música heráldica , música doméstica , Rodrigo Ponce de León (I duque de Arcos) , Alonso Lorenzo (trompeta) , Juan Lorenzo (trompeta) , Martín Morales (trompeta) , Francisco de Morales (trompeta) , Diego Ortiz I (trompeta) , Francisco García (atabalero) , Pedro de Mena (trompeta) , Dionisio Vélez (trompeta) , Diego de Cea (capellán) , Cristóbal Martín (capellán) , Pedro García (trompeta) , Pedro Guijarro (clérigo) , Pedro de Guirola (clérigo) , Juan Sánchez (capellán) , Alonso Ponce (sacristán) , Luis de Villalba (sacristán) , Guílera (cantor) , Rodrigo de Quinela (cantor) , Juan Borgoñón (cantor) , Alonso Altamirano (mozo de coro) , Sánchez (mozo de coro) , Antonio Ramos (vihuelista)

La reconstrucción de los efectivos musicales al servicio de Rodrigo Ponce de León (1488-1530), I duque de Arcos, resulta una tarea complicada. Los datos que actualmente conocemos de la misma son fragmentarios y proceden de las investigaciones realizadas por Roberta Freund Schwartz para su tesis doctoral.

La residencia sevillana de los duques de Arcos se encontraba en la collación de Santa Catalina, cuyos escasos restos se encuentran actualmente dentro del convento de los Terceros. Rodrigo Ponce de León vivía a caballo entre sus casas de Marchena y Sevilla, ciudad de la que fue alguacil mayor. En Sevilla es donde contrata gran parte de esos efectivos musicales, como pone de manifiesto una carta de su criado Lorenzo Suárez, enviada al duque desde esa ciudad el 28 de noviembre de 1522, la cual está parcialmente mutilada en su borde derecho, lo cual impide conocer parte de su significativo contenido:

“Los cantores e procurado y de mochachos no hay ninguno que se pueda enviar porque el maestro tiene pocos y son menester para aquí [] día con tiple que puede ir y este se a de pedir en ¿cabildo?, de lo cual tomó cargo Lucero, cuando sea tiempo yo lo envía[]”.

Cabe pensar que “el maestro” se refiere al maestro de capilla del propio duque. La posible referencia a la petición al ¿cabildo de la catedral de Sevilla? de un cantor tiple estaría acorde con los intercambios de los músicos al servicio de la catedral y de las principales capilla nobiliarias de la ciudad. Prueba de esos préstamos es el testimonio que nos ofrece fray Juan de Miranda en una carta al duque fechada el 16 de diciembre de 1527:

“El otro día envié a súplica a V.S. en la carta que envié que cuanto fuesen allá [Marchena] estos cantores desta iglesia [catedral de Sevilla] V.S. les roga si eran tanto sus servidores que viniesen a decir los sábados la salve a casa de mi señora...”

Todo parece indicar que se refiere a su residencia hispalense, en la cual se encontraba la duquesa, María Téllez Girón, a cuya capilla privada se requería que fueran a cantar los cantores catedralicios la salve sabatina.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/228/sevilla/es>

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/917/sevilla/es>

Para la representación heráldica y su propio recreo, el duque mantenía a su servicio doce ministriles y, al menos, seis trompetas y tres atabales. Algunos de ellos solo asistían al duque cuando se les requería, tal y como puede deducirse del asiento del trompeta Alonso Lorenzo, en 1502:

“El señor gobernador Luis Méndez Portocarrero, veinte e cuatro de Sevilla, mandó asentar a Alonso Lorenzo, trompeta, vecino de Mairena [del Alcor] desde quince de julio de quinientos e dos años en adelante trece mil maravedís e un cahíz de trigo de acostamiento en cada uno año. E cuando fuere llamado treinta e cuatro maravedís de ración cada día”.

Ese mismo año, 1502, fueron contratados los trompetas Juan Lorenzo y Martín Morales. Se conservan sus libramientos hasta 1507, aunque como veremos seguían a su servicio en 1511.

Permite igualmente constatar este “servicio a discreción” el libramiento de un real diario efectuado a cuatro de sus trompetas, desde el 30 de marzo de 1510 al 3 de abril, porque “vinieron a esta mi villa de Marchena”. Eran Martín Morales, Francisco de Morales, Juan Lorenzo y Diego Ortiz, los cuales el documento especifica que son vecinos de la villa de Mairena [del Alcor] que era señorío del duque.

En 1502, el duque había concedido a la viuda de su trompeta Pedro de Mena 3.000 maravedís de pensión anual por los servicios prestados en el levantamiento morisco de Sierra Bermeja que tuvo lugar en 1501 (Málaga).

El 31 de diciembre de 1510, el duque manda librar a su tesorero Pedro Álvarez 1.000 maravedís de aguinaldo de Pascua de Navidad para que los repartiera a cada uno de sus seis trompetas: Martín Morales, Juan Lorenzo, Alonso Lorenzo, Dionisio Vélez, Francisco Morales y Diego Ortiz.

Especial interés presenta el caso del atabalero Francisco García. En su asiento efectuado en 1502, se especifica que se le contrataba para que se hiciera cargo de enseñar a todos los pajes del duque a danzar. Se le concedían 2.000 maravedís de quitación al año, 16 maravedís de ración el día que servía y unos zapatos.

En la dedicatoria que Francisco Guerrero hace de sus *Sacrae Cantiones* (1555) a Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de Arcos, se refiere a la filia y adiestramiento musical de su padre, Rodrigo Ponce de León, lo que estaría en consonancia con el patrocinio musical al que he hecho referencia:

"De tal manera gozaba con los cantos musicales que no sólo escuchaba con frecuencia a los que cantaban con pericia y suavidad, más también cantaba él mismo con precisión y afinación".

A continuación, pueden ver un listado que incluye otros capellanes y músicos de la capilla y la cámara al servicio del duque que han podido ser documentados:

Diego de Cea, capellán (1492-1513). 10.000 a 25.000 maravedís al año.

Cristóbal Martín, capellán (1509-1511). 17.000 maravedís al año.

Pedro García, clérigo / capellán (1513). 12.125 maravedís al año.

Pedro Guijarro, clérigo (1513). 4.000 maravedís al año.

Pedro de Guirola, clérigo (1513). 6.000 maravedís al año.

Juan Sánchez, capellán (1513). 12.000 maravedís al año.

Alonso Ponce, sacristán (1503). 3.000 maravedís al año.

Luis de Villalba, sacristán (1513). 7.475 maravedís al año.

Guilera, cantor (1513). 7.000 maravedís al año.

Rodrigo de Quinela, cantor (1503-1507). 3.000 maravedís al año / 17 mrs. de ración al día.

Juan Borgoñón, cantor (1529-1530).

Alonso Altamirano, mozo de coro (1510). 5.000 maravedís al año / 15 mrs. de ración al día.

Sánchez, mozo de coro (1509-1512). 5.000 maravedís al año / 24 mrs. de ración al día.

Antonio Ramos, vihuelista (1513). 15.000 maravedís al año.

Fuente:

Bibliografía:

Schwartz, Roberta Freund, *En busca de liberalidad. Music and Musicians in the Courts of the Spanish Nobility (1470-1640)*. PhD. University of Illinois at Urbana-Champaign, 2001, 418-422.

Publicado: 20 Feb 2019 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Efectivos musicales al servicio de Rodrigo Ponce de León (1488-1530), I duque de Arcos", *Paisajes sonoros históricos*, 2019. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/923/sevilla>.

Recursos



Patio principal del antiguo palacio de los duques de Arcos

[Enlace](#)

["https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/track/2m0ZLn5IW4uAH7gcQoaEQt](https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/track/2m0ZLn5IW4uAH7gcQoaEQt)

Salve Regina. Pedro de Escobar

